



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

**Ley 1474 de 2011.**

<b>Jefe de Control Interno.</b>	<b>GILDARDO BERMÚDEZ CADAVID.</b>	<b>Periodo evaluado:</b> <b>Marzo a Junio de 2018.</b>
		<b>Fecha de elaboración:</b> <b>Julio de 2018.</b>

La oficina de Control Interno del Municipio de Sabaneta de acuerdo a la estructura propuesta por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP- en cuanto al “Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- de octubre 13 de 2017” y buscando una alienación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el Modelo COSO, pública el informe pormenorizado del estado de Control Interno entre Marzo y Junio del 2018 enfocados en la puesta en marcha de las siete (7) dimensiones del MIPG que den cuenta de las prácticas y procesos que adelanta la entidad para transformar los insumos en resultados que produzcan los impactos deseados generando a través de la gestión y el desempeño institucional el valor público.

El informe Pormenorizado que se presentará a continuación tendrá énfasis en las actividades realizadas por cada una de las dimensiones y los resultados obtenidos por el instrumento de reporte FURAG II. Dicha medición permitió determinar la línea base a través de la cual la entidad identifica su grado de acercamiento a dicho marco de referencia y establecer un índice de desempeño general, así como de las dimensiones y las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte de MIPG. Con base a los resultados obtenidos se les solicitó a cada una de las dependencias responsables analizar sus resultados y liderar las estrategias que consideren convenientes con el fin de lograr la mejora en la gestión de las entidades y fortalecer la confianza y legitimidad en la administración pública.





## DIMENSIÓN TALENTO HUMANO.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el FURAG II, la dimensión de talento humano obtuvo un puntaje 78.8 puntos, el puntaje máximo alcanzado por algunas entidades que forma parte del grupo par, corresponde a 81.5 puntos; lo que ubica al Municipio de Sabaneta de acuerdo con el puntaje obtenido corresponde al quintil 5, es decir el desempeño alcanzado en la dimensión de talento Humano, indica que la entidad cuenta con un resultado que nos posiciona dentro del 20% de los puntajes más altos del grupo par.

Sin embargo, es importante para la entidad continuar fortaleciendo la dimensión en factores como: contar con la caracterización de todos los servidores, implementación frecuente y oportuna de los programas de inducción y reinducción y realizar mediciones del clima laboral. Para el logro de estas actividades, la Secretaría de Servicios Administrativo presento frente a la Oficina de Control interno el autodiagnóstico y el cumplimiento de actividades durante este año 2018 los cuales se nombran a continuación:

## PLAN DE CAPACITACIONES

TEMA O ACTIVIDAD	PUBLICO CONVOCA DO	MES	ASIS TEN TES	DICTAD A POR	ESTAD O	INDIC ADOR CURS O	INDIC ADOR FACIL ITAD OR	INDIC ADOR SATIS FACI ÓN	INDIC ADOR ORGA NIZA CIÓN	INDI CAD OR GES TION
Habilidades comunicativas	Funcionarios de las diferentes Dependencias	Junio 18,25	15	ESAP	Finalizada	92	100	100	81	100
Orientación al servicio – etiqueta en el servicio.	Funcionarios de las diferentes Dependencias	Junio 18,25	15	ESAP	Finalizada	92	100	100	81	100





Trabajo en equipo.	Funcionarios de las diferentes Dependencias	Junio 18,25	15	ESAP	Finalizada	92	100	100	81	100
Comunicación asertiva	Funcionarios de las diferentes Dependencias	Junio 18,25	15	ESAP	Finalizada	92	100	100	81	100
Contratación Pública (actualización) – SECOP2	Funcionarios de las diferentes Dependencias	MAYO 4 y 10	39	Juridica	Finalizada	88%	94%	94%	93%	81%
Elaboración y formulación de proyectos.	Funcionarios de las diferentes Dependencias	may-18	16	Planeación	Finalizada	92%	98%	98%	100%	88%
Elaboración y formulación de proyectos.	Funcionarios de las diferentes Dependencias	MAYO 23 y 24	17	Planeación	Finalizada	99%	100%	100%	93%	89%
Elaboración y formulación de proyectos.	Funcionarios de las diferentes Dependencias	JUNIO 12, 19, 26, 27	21	ESAP	Finalizada	88%	98%	94%	91%	75%
Manejo de archivo	Funcionarios de las diferentes Dependencias	MARZO 2 y 9	38	Archivo	Finalizada	0	0	0	0	88%
Atención al usuario	Funcionarios de las diferentes Dependencias	Junio 18,25	15	ESAP	Finalizada	92	100	100	81	100
Relaciones públicas	Funcionarios de las diferentes Dependencias	MAYO 28 y 29	27	ESAP	Finalizada	76%	95%	94%	87%	192%



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
 www.sabaneta.gov.co  
 Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



Liderazgo	Funcionarios de las diferentes Dependencias	Junio 18,25	15	ESAP	Finalizada	92	100	100	81	100
-----------	---	-------------	----	------	------------	----	-----	-----	----	-----

Así mismo, se logra evidenciar en el siguiente cuadro el informe del avance del plan de Bienestar.

**AVANCE DEL PLAN DE BIENESTAR.**

PLAN DE INSTITUCIONAL DE BIENESTAR LABORAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS 2018							
NRO	PROGRAMA	ACTIVIDADES		Convocados/Invitados	ASISTENTES	INDICADOR DE COBERTURA	FECHA
1	Actividades de Bienestar (Fechas especiales)	Día de la Mujer	Como reconocimiento a la Mujer se hizo entrega de 640 souvenir a todas las mujeres de la Administración Municipal	640	640	100%	08-de marzo
2	Actividades de Bienestar (Fechas especiales)	Día del Hombre	Se resaltó la importancia de los hombres en la sociedad con la entrega de 660 souvenir a todos los hombres de la Alcaldía.	670	670	100%	19 de marzo
3	Actividades de Bienestar (Fechas especiales)	Día del Agente de tránsito	Como reconocimiento a la importante labor de los Agentes de Tránsito por su dedicación se hizo entrega de souvenir (destapador y bebida).	30	30	100%	19-abr
4	Programas recreativos y deportivos	Tarde de HOBBIES	Con el apoyo de Comfenalco, se programó esta jornada para enseñar a un grupo de 30 empleados a	25	22	88%	20-abr





			preparar pasabocas y cocteles.				
5	Actividades de Bienestar (Fechas especiales)	Día de la Secretaria	Reconocimiento a las secretarias con 90 Suvenires, así mismo como reconocimiento y estímulo a su labor, mediante Resolución les fue otorgada permiso remunerado el día viernes 27 de abril de 2018.	90	90	100%	26-abr
6	Jornadas de integración de los servidores públicos con las familias	Día del niño	Padres e hijos participaron en la actividad "Pijamada Literaria", en la cual niños y niñas disfrutaron de una tarde de lectura de cuentos clásicos y fábulas infantiles.	30	25	84%	27-abr
7	Actividades de Bienestar (Fechas especiales)	Día de la madre	Se realizó la conmemoración de este día con la entrega de 300 suvenir (planta y porta lapiceros) a todas las madres de la Administración Municipal de Sabaneta.	370	370	100%	15-may
8	Programa de Seguridad Social Integral	Pausas activas	Se realizó una jornada de pausas activas a cada uno de los funcionarios en sus puestos de trabajo, para este ejercicio se contó con el acompañamiento de Fisioterapeutas de la caja de compensación Comfenalco.	400	371	93%	21 al 25 de Mayo
9	Talleres motivacionales	Taller de la emoción	Con este taller se trabajó sobre las emociones, manejando los miedos, la culpa, el enojo, la envidia y la confianza.	22	18	81%	25-may
10	Programa de pre pensionados	Taller Diagnóstico	Con este taller se dio inicio a la preparación de los Servidores Públicos que estén próximos a	33	24	73%	31-may





		Prejubilados	pensionarse y así facilitar su adaptación para el cambio de estilo de vida.				
11	Programa de Seguridad Social Integral	Tarde de Yoga	Con el fin fomentar de una vida saludable en el entorno laboral para impulsar, mediante actividades coordinadas se programó una tarde de yoga.	15	10	67%	01-jun
12	Programas recreativos y deportivos	Mundialito 2018	El Mundialito Interno 2018 se realiza con el apoyo de INDESA, con un total de 18 equipos de 10 jugadores. Actividad que busca fomentar el deporte y la participación de los funcionarios.	180	180	100%	22-jun
13	Actividades de Bienestar (Fechas especiales)	Día del Padre	Con la entrega de un obsequio (dominó), se realizó la entrega a todos los hombres de la Administración Municipal de Sabaneta.	400	400	100%	22-jun
14	Programas recreativos y deportivos	Baile terapia	Es una actividad recreativa que se realizó para promocionar la salud y la mente.	17	11	65%	30-jun
15	Implementación de teletrabajo	Teletrabajo	El Teletrabajo como "una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de la información y la comunicación.	35	23	65%	En proceso





## INFORME DE AVANCES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En cuanto al programa de Seguridad y salud en el Trabajo Se han realizado las siguientes actividades teniendo como objetivo principal el Diseñar e implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el Decreto 1072 del 2015 y dar cumplimiento a los estándares mínimos bajo la Resolución 1111 del 2017.

- Socialización sobre el Plan de prevención, preparación y respuesta ante una emergencia de la Casa de la Cultura a los contratistas y vinculados de la Casa de la Cultura La Barquereña, dictada por la ARL SURA y la técnica operativa del SG-SST de la Alcaldía.
- Asesoría sobre el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la Alcaldía de Sabaneta, dictada por la ARL SURA.
- Análisis de puestos de trabajo en la Oficina de monitoreo de cámaras en compañía de la ARL SURA.
- Medición de iluminación por parte de la ARL SURA a 50 puestos de trabajo de toda la Alcaldía de Sabaneta, donde se evidenciaron puntos críticos de iluminación que deben ser intervenidos a corto plazo.
- Reunión con la Dirección de Movilidad y tránsito para tratar el tema de la percepción del riesgo en los agentes de tránsito y educadores viales del Municipio y la manera de intervención.
- Capacitación e intervención sobre accidentes de trabajo en la Secretaría de Medio Ambiente, dictada por ARL SURA y la Subdirección de Talento Humano-SST.
- Reunión periódica del COPASST:

No. Personas convocadas: 12

No. Personas que asistieron: 9

- Reunión COMITÉ PLAN MES (Movilidad Empresarial Sostenible)  
No. Personas convocadas: 13  
No. Personas que asistieron: 11



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



- Reunión con el asesor jurídico Julio Jaramillo para la construcción junto con la ARL SURA del manual de contratistas frente al tema de SST.
- Capacitación sobre camillaje e inmovilización en casos de emergencia a la Brigada de Emergencias, dictada por Emermedica.
- Capacitación sobre el Plan de prevención, preparación y respuesta ante una emergencia de la Secretaria de Familia, lecciones aprendidas de accidentes e incidentes de trabajo dictado por ARL SURA y la Técnica Operativa del SG-SST.
- Reunión COMITÉ PLAN MES (Movilidad Empresarial Sostenible)  
No. Personas convocadas: 15  
No. Personas que asistieron: 9
- Elección del Comité COPASST 2018-2020, se contó con 3 mesas de votaciones ubicadas en Secretaria de Movilidad y Tránsito, Secretaria de Gobierno y Palacio Administrativo y se contó con una plancha de 6 postulados de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción.  
No. Personas que participaron: 104
- Reunión con Secretaría de Planeación y la Subdirección de Talento Humano para tratar el tema de la integración del SG-SST al SIGSA y la orientación para formular el proyecto para la implementación del SG-SST.
- Realización de encuesta del Plan MES para personal vinculado y contratista, donde se diagnosticaba la forma de movilidad del trayecto del hogar al trabajo, en el trabajo y del trabajo al hogar, para presentar al AMVA.  
No. Muestra poblacional: 262  
No. Encuestas respondidas: 265
- Capacitación sobre normatividad para la Brigada de Emergencias, dictada por Bomberos Sabaneta.
- Revisión de archivo de SST por parte de la compañera la Sra. Beatriz Diaz del archivo central.
- Semana de pausas activas a través de masajes empresariales realizada por Comfenalco.
- Reunión con control interno para la integración de la matriz de peligros en el trabajo frente a la norma GTC 45 con la matriz de peligros global de la Administración Municipal.







- Capacitación sobre comando de incidentes para la Brigada de Emergencias, dictada por Bomberos Sabaneta.
- Reunión Comité Plan Estratégico de Seguridad Vial, donde nos acompañó la asesora de SURA ARL y expuso los pilares del PESV y se le fue entregado tareas para darle cumplimiento a cada pilar de los miembros del comité.  
No. Personas convocadas: 6  
No. Personas que asistieron: 7
- Capacitación a las JAC de Sabaneta sobre el tema de riesgos y peligros, invitación hecha por la Subdirección de Convivencia.

Otro de los aspectos por mencionar es la existencia de comités como el de Convivencia laboral y comisión de personal, en donde se busca garantizar el derecho fundamental al dialogo social y a la concertación como principal mecanismo para resolver las controversias laborales.

Igualmente dando cumplimiento al Decreto 612 del 2018 se reglamentó mediante la Resolución 713 del 2018 la adopción de los planes de Recursos Humanos de la Administración Municipal de Sabaneta.

## 2. DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN.

La Dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación obtuvo en el FURAG II, un puntaje 77.4 puntos, el puntaje máximo alcanzado por algunas entidades que forma parte del grupo par, corresponde a 81.3 puntos; lo que ubica al Municipio de Sabaneta de acuerdo con el puntaje obtenido en el quintil 5, es decir el desempeño alcanzado en la dimensión es adecuado. Para continuar con ese proceso la Administración Municipal requiere trabajar permanentemente en los procesos de Planeación de actividades, metas y tiempos, asignación clara de los responsables y la programación presupuestal que permita continuar garantizando los derechos y la satisfacción de la comunidad.

Para el Municipio de Sabaneta es muy importante tener claro el horizonte a corto, mediano y largo plazo, con los que pueda priorizar sus recursos y focalizar los





procesos de gestión en la consecución de los resultados previstos en el Plan de Desarrollo Sabaneta de todos, es por esta razón que se realiza continuamente seguimiento a los avances mediante los planes de acción y los encuentros descentralizados con la comunidad con el programa “El alcalde en tu Barrio” los cuales permiten interactuar con la población y atender las demandas sociales y ciudadanas.

El programa “El alcalde en tu barrio” durante el periodo de este informe ha realizado 3 encuentros con la comunidad de los sectores: Los Arias, Las brisas y Prados de Sabaneta.



En cuanto al Sistema de seguimiento, evaluación y control del Plan de desarrollo implementado se realizaron las siguientes acciones:



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
www.sabaneta.gov.co  
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



1. Realización de informe de Seguimiento al Plan de Desarrollo 2016 – 2017 (Acumulado) físico y financiero.
2. Cambio en la forma de presentación de informe de seguimiento al Plan de Desarrollo.
3. Presentación de informe de seguimiento al Plan de Desarrollo 2016 – 2017 ante Consejo de Gobierno.
4. Seguimientos a los planes de acción (trimestral).
5. Presentaciones de rendiciones de cuenta ante el Concejo Municipal en los meses de junio y julio.
6. Sistema de alertas de seguimiento a los indicadores de cada una de las dependencias.
7. Reporte SIEE en mayo.

Otro aspecto importante dentro del Direccionamiento estratégico es el proceso de Política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, el cual se realizó mediante el informe presupuestal del plan de desarrollo en donde se evidenció de acuerdo a la información relacionada en las diferentes fuentes para la elaboración del seguimiento un cumplimiento en la ejecución presupuestal de INVERSIÓN de (Miles) \$ 76.213.755, lo que corresponde al 43% del Presupuesto Apropriado para la vigencia 2018.

Cabe resaltar que, de acuerdo al cumplimiento individual de cada programa, 5 de ellos es decir el 18% se encuentran con un cumplimiento inferior al 25%, sin embargo, se consideran variables externas e internas que pueden dilatar la ejecución eficiente del presupuesto, un ejemplo significativo de ello es la entrega tardía de los recursos A continuación, se relacionan los programas y su porcentaje de ejecución:

(En pesos)

Programa	Nombre Programa	Total Apropriado	Comp. Acumulados	% Ejecutado
1.1	Educación para todos	38,039,616,285	10,558,090,080	28%
1.2	Salud para todos	12,257,556,806	9,547,795,465	78%
1.3	Nutrición para todos	5,215,969,153	4,018,005,686	77%





Programa	Nombre Programa	Total Apropriado	Comp. Acumulados	% Ejecutado
1.4	Deporte y recreación para todos	3,804,069,843	2,293,025,427	60%
1.5	Vivienda digna para todos	4,004,168,000	1,275,000,000	32%
1.6	Servicios públicos para todos	4,242,844,400	1,790,156,314	42%
1.7	Agua potable y saneamiento básico para todos	3,657,427,661	200,000,000	5%
2.1	Ciencia, Tecnología e Innovación para todos	710,476,093	121,629,903	17%
2.2	Empleo para todos	2,029,326,122	792,046,390	39%
2.3	Emprendimiento para todos	353,054,000	243,750,000	69%
2.4	Desarrollo agropecuario para todos	213,650,396	99,812,800	47%
2.5	Competitividad y Desarrollo para todos	381,193,540	218,482,840	57%
2.6	Turismo para todos	318,406,210	137,256,210	43%
3.1	Espacio público y equipamiento para todos	8,746,386,579	7,904,287,835	90%
3.2	Ambiental	4,001,879,842	1,372,654,939	34%
3.3	Prevención y atención de desastres para todos	4,362,676,944	2,602,437,338	60%
3.4	Desarrollo Urbanístico para todos	1,383,684,738	655,295,020	47%
3.5	Infraestructura para todos	36,429,878,809	18,222,894,967	50%
3.6	Transporte y movilidad para todos	15,162,649,748	2,204,274,080	15%
4.1	Convivencia para todos	544,860,901	80,041,000	15%
4.2	Cultura para todos	3,468,873,100	924,422,311	27%
4.3	Participación ciudadana para todos	1,509,233,232	304,636,000	20%
4.4	Fortalecimiento institucional y gobernabilidad para todos	4,972,791,629	2,838,123,348	57%
4.5	Fisco Municipal y Finanzas	1,662,597,762	659,591,094	40%



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)  
 Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



Programa	Nombre Programa	Total Apropriado	Comp. Acumulados	% Ejecutado
5.1	Justicia y seguridad para todos	4,622,521,430	1,438,106,417	31%
5.2	Equidad para todos los grupos poblacionales	1,844,514,000	1,164,272,500	63%
5.3	Equidad para todos durante el curso de vida	13,904,006,832	4,470,957,417	32%
5.4	Paz y pos acuerdos	293,824,000	76,710,000	26%
<b>Total general</b>		<b>178,138,138,055</b>	<b>76,213,755,381</b>	<b>43%</b>

Además se realizaron trimestralmente los Informe de austeridad del gasto que pueden ser consultados en la página web: <http://www.sabaneta.gov.co/Transparencia/Paginas/InformesdeControl.aspx> del cual se realizaron las siguientes recomendaciones:

### 3. DIMENSIÓN: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS.

Otro de los propósitos que tiene el Municipio de Sabaneta y el cual lo contempla el MIPG con la dimensión de Gestión con valores para resultados es realizar actividades que conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. En este aspecto se presenta el resultado del índice obtenido en el FURAG II, el cual fue 76.1 sobre un puntaje máximo del grupo par de 82.1, ubicando el Municipio de Sabaneta en el 5 quintil del valor de referencia, dicho resultado nos permite conocer los puntos débiles y fortalezas, en las que se debe trabajar para fortalecer la implementación del modelo.

Para ello tendremos en cuenta dos perspectivas: “de la ventanilla hacia adentro” y la relación estado ciudadano.





De la ventanilla hacia adentro el Municipio de Sabaneta continúa trabajando en la implementación del SGC con la Norma ISO 9001:2015, después de lograr la transición en año inmediatamente anterior, con el objetivo de efectuar los procesos y ofrecer los servicios a la comunidad con mayor calidad.

Igualmente, se cuenta con una estructura organizacional definida en un organigrama, con sus respectivos manuales de funciones y competencias laborales los cuales fueron adoptados mediante acto administrativo. Para el caso de los contratistas las obligaciones se encuentran descritas en el contrato.

La dimensión gestión con valor para el resultado contempla además la política de gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público (Resultados) por lo tanto expondremos como se llevó a cabo la ejecución financiera de la entidad:

La ejecución de los ingresos con respecto al año 2017 ha crecido en un 20.95% neto, para esta vigencia no se evidencia ingresos ejecutados por concepto de transferencias ni contribuciones parafiscales; en los ingresos no tributarios se observa una disminución del 41.78% con respecto al año anterior, mientras que los ingresos tributarios crecieron en un 30%. Los recursos de capital tienen un incremento del 53.55%

(En miles)

Concepto	Ejecución		Variación	
	2018	2017	\$	%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>50,446,492</b>	<b>51,145,633</b>	<b>-699,141</b>	<b>-1.37</b>
Tributarios	37,434,446	28,796,603	8,637,844	30.00
No tributarios	13,012,045	22,349,030	-9,336,985	-41.78
Transferencias	0	0	0	0.00
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>53,750,234</b>	<b>35,004,962</b>	<b>18,745,272</b>	<b>53.55</b>
Recursos del crédito	6,561,413	0	6,561,413	0.00
Otros recursos de capital	47,188,821	35,004,962	12,183,858	34.81





<b>RENTAS PARAFISCALES / CONTRIBUCIONES PARAFISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100.00</b>
Contribuciones parafiscales	0	0	0	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>104,196,726</b>	<b>86,150,595</b>	<b>18,046,131</b>	<b>20.95</b>

La apropiación del presupuesto, con respecto al año 2017 ha crecido en un 71.44%, el mayor crecimiento se observa en los gastos de funcionamiento con un 98.35%; el concepto que más impacta en este rubro son los gastos generales, dentro de estos gastos tenemos los servicios de Setsa, Gasto de vigilancia, energía, servicios públicos entre otros.

Los gastos de inversión también tienen un crecimiento importante del 70.81% reflejándose en los conceptos de infraestructura y recursos humanos

(En miles)

Concepto	Ejecución		Variación	
	2018	2017	\$	%
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>34,909,544</b>	<b>17,599,653</b>	<b>17,309,891</b>	<b>98.35</b>
Gastos de personal	9,252,925	8,403,456	849,469	10.11
Gastos generales	19,833,991	3,315,728	16,518,263	498.18
Transferencias corrientes	5,822,628	5,880,469	-57,841	-0.98
Déficit Fiscal Posterior A Diciembre 31 De 2000 (Por Funcionamiento)	0	0	0	0.00
<b>Gastos Inversión</b>	<b>76,213,755</b>	<b>44,619,097</b>	<b>31,594,659</b>	<b>70.81</b>
Infraestructura	29,977,434	13,226,763	16,750,671	100.00
Dotación	1,679,804	2,687,912	-1,008,107	-37.51
Recursos humanos	36,843,853	22,755,752	14,088,101	61.91
Investigación y Estudios	2,509,247	1,454,009	1,055,238	100.00





Concepto	Ejecución		Variación	
	2018	2017	\$	%
Administración del Estado	1,765,392	1,481,756	283,636	19.14
Subsidios y Operaciones Financieras	3,438,025	3,012,906	425,118	14.11
<b>Servicio a la Deuda</b>	<b>3,445,238</b>	<b>4,609,333</b>	<b>-1,164,095</b>	<b>-25.26</b>
Deuda interna	3,445,238	4,609,333	-1,164,095	-25.26
<b>TOTAL</b>	<b>114,568,538</b>	<b>66,828,083</b>	<b>47,740,454</b>	<b>71.44</b>

Se comparó la información reportada en CHIP vs los informes que arroja el aplicativo DELTA y se observa que, aunque hay diferencias entre la distribución de los conceptos, la diferencia neta es de \$0

Lo anterior, se presenta por la clasificación de los fondos de inversión en el aplicativo Delta, algunos corresponden a ingresos corrientes y otros a recursos de capital.

Programación De ingresos (Miles)			
Concepto Ingreso	Apropiado Delta	Programación Ingresos Chip	Diferencia
Fondos Cuenta	16,222,859		16,222,859
Fondos Rotatorios	556,108		556,108
Ingresos Corrientes	164,825,432	174,123,154	- 9,297,722
Recursos De Capital	74,681,143	82,162,389	- 7,481,246
<b>Total general</b>	<b>256,285,543</b>	<b>256,285,543</b>	<b>-</b>







Ejecución De Ingresos (Miles)			
Concepto Ingreso	Recaudado Delta	Ejecución De Ingresos Chip	Diferencia
Fondos Cuenta	9,431,257	50,446,492	- 41,015,235
Fondos Rotatorios	520,757	53,750,234	- 53,229,477
Ingresos Corrientes	47,824,144	-	47,824,144
Recursos De Capital	46,420,567	-	46,420,567
<b>Total general</b>	<b>104,196,726</b>	<b>104,196,726</b>	<b>0</b>

En cuanto a los Egresos se comparó la información reportada en CHIP vs los informes que arroja el aplicativo DELTA; no se observaron diferencias durante este periodo.

Programación De Gastos (Miles)			
Gasto Código	Apropiado Delta	Programación Gastos Chip	Diferencia
Funcionamiento	67,539,887	67,539,887	-
Inversión	178,138,138	178,138,138	-
Servicio De La Deuda	10,607,517	10,607,517	-
Vigencias Futuras	-	-	-
<b>Total General</b>	<b>256,285,543</b>	<b>256,285,543</b>	<b>-</b>

Ejecución De Gastos (Miles)			
Gasto Código	Compromisos Acumulados Delta	Ejecución Gastos Chip	Diferencia
Funcionamiento	34,909,544	34,909,544	-
Inversión	76,213,755	76,213,755	-





Servicio De La Deuda	3,445,238	3,445,238	-
Vigencias Futuras	-	-	-
<b>Total general</b>	<b>114,568,538</b>	<b>114,568,538</b>	<b>-</b>

Con respecto a la Política de gobierno digital TIC para la gestión, la Administración Municipal continúa con el inventario de equipos y licencias que permiten el desarrollo adecuado de las actividades. A continuación presentamos el inventario:

Ubicación de Equipos y Licencias							
Secretarías	Equipos de Computo		Periféricos		Software		
	Escritorio	Portátiles	Impresoras	Escáner	Operacionales	Aplicacionales	Ambientales
Palacio Municipal	34	-	5	2	34	-	-
Secretaria de Gobierno	59	-	11	6	59	-	-
Secretaria de Transito	19	-	7	4	19	-	-
Secretaria Servicios Administrativos	45	-	11	11	45	-	-
Secretaria de Salud	23	-	1	2	23	-	-
Secretaria de Planeación	19	-	4	2	19	-	-
Secretaria de Medio Ambiente	13	-	3	1	13	-	-
Secretaria de Obras Públicas	11	-	2	3	11	-	-



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)  
 Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



Secretaria General	40	-	4	4	40	-	-
Secretaria de Hacienda	60	-	10	8	60	-	-
Secretaria de Familia	24	-	4	4	24	-	-
Secretaria de Educación	60	-	11	6	60	-	-
Secretaria de Familia	26	-	4	4	24	-	-
<b>Total</b>	<b>433</b>	<b>0</b>	<b>77</b>	<b>57</b>	<b>431</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

A continuación se evidencia que el software instalado en los equipos se encuentra debidamente licenciado.

LICENCIAS SISTEMAS APLICABLES		
Nombre	Cantidad	Total
Microsoft 2007	62	471
Microsoft 2010	196	
Microsoft 2013	18	
Microsoft 2016	194	
Office Mac 2011	1	
Microsoft SQL Server Standard Core 2014	4	4
Microsoft Sharepoint Fundation	1	1
Microsoft Windows Server 2003	2	470
Microsoft Windows Server 2008 R2	3	
Microsoft Windows Server 2012 R2	10	





Microsoft Windows 10	142	
Microsoft Windows 8	74	
Licencias por fuera de la red	30	
Microsoft Windows 7	209	
Microsoft Exchange (CAL)	450	450
Microsoft User (CAL)	450	450
<b>LICENCIAS SISTEMAS APLICABLES</b>		
Delta/software Administrativo y Financiero con módulos	6	6
Alpha Sig / Software Control de Indicadores	1	1
Mesa de ayuda Desktop Central Licencias (por usuarios)	4	4
Mesa de ayuda Desktop Central Licencias (por equipos)	450	450
<b>LICENCIAS SISTEMAS DE SEGURIDAD</b>		
Symantec / Antivirus Licencias (Por usuario)	450	450
Fortinet / Firewall	1	1
Forti Analyzer - Fortinet / Filtro Web	1	1
Directorio Activo / Control de acceso	450	450
Veen / Backup Servidores Virtuales	1	1
Bufaalo / Backup Servidores Físicos	2	2
<b>NOTA DE VIGENCIA DE LAS LICENCIAS</b>		
Todas las licencias son renovadas cada año, excepto las de OEM y Microsoft Office que son perpetuas.		





Dentro de la dimensión también es importante contar con la Política de defensa jurídica el cual el Municipio de Sabaneta cuenta con un comité de conciliación, el cual sesiona en aras de la prevención del daño antijurídico y defensa judicial de la entidad.

Desde la oficina de control interno, en cumplimiento al plan anual de auditorías, se realizó un seguimiento a las funciones del comité de conciliaciones, para así validar la aplicación de los lineamientos.

En cuanto a la perspectiva de la relación estado Ciudadano cabe mencionar los logros que se ha obtenido con el Sistema Local de planeación que ha permitido presentar los siguientes resultados a la comunidad con una gestión con valor:

Ampliación de la base de datos del sisben:

1. Realización de Encuestas nuevas: 315
2. Inclusión de persona: 181
3. Aumento Marzo: 51.186
4. Junio: 51.792 CERTIFICADOS POR EL DNP

Sistema de información estadística actualizado y fortalecido:

1. Se revisó la batería de indicadores del municipio, evaluando su pertinencia y necesidad, se partió de 358 indicadores, se crearon 43 nuevos y se eliminaron 107 indicadores.
2. Se actualizó la herramienta de seguimiento de los indicadores del municipio "Alphasig", tanto en su contenido como en la parte técnica de la plataforma.
3. Acompañamiento al DANE en la divulgación del e censo (censo virtual) y del censo presencial en el Municipio de Sabaneta.
4. Revisión de aplicativos estadísticos en otras dependencias para validar su pertinencia y conectividad con el OTS.
5. Respuesta a diferentes necesidades de información estadística de otras dependencias e instituciones del municipio y el resto del Valle de Aburra.





Observatorio municipal implementado:

1. Creación de nuevos tableros de control estadísticos en el OTS y actualización de la información a 2017 de los existentes.
2. Actualización de los indicadores a 2017, en la plataforma de seguimiento “Alphasig” y en el OTS, con información confiable y generada directamente por el Municipio.
3. Mejoramientos técnicos del OTS: Implementación de un buscador, implementación de tablas de contenido que facilitan la navegabilidad, implementación de un botón de accesibilidad que incluye herramientas de traducción, contraste y tamaño de letra, actualización mensual de indicadores en la página principal para dar dinamismo a la misma, imágenes de cada dimensión.
4. Reuniones mensuales de seguimiento y revisión con los proveedores de la plataforma, en aras de mantener la calidad del mismo.
5. Aplicación de requerimientos de Gobierno Digital para que la plataforma del OTS sea válida por dicha estrategia.
6. Revisión y presentación a través del OTS de la ECV 2017 y comparativo con 2016.
7. Presentación ante el Concejo municipal del OTS y su pertinencia para el Municipio.

### Sistema de información georreferenciado.

1. Trabajo con la Dirección de Catastro en la estructuración y unión de la Base de Datos Geográfica Catastral de la Gobernación de Antioquia y la Base de Datos del Sistema DELTA de la Secretaría de Hacienda.
2. Verificación de la información geográfica del Municipio, consolidación de la primera versión de la Base de Datos Geográfica del Municipio compuesta por 87 capas de información agrupadas en 14 temáticas y configuración del servidor geográfico de datos.
3. Entrenamiento de “Flujos de trabajo básicos del Sistema de Información Geográfica Municipal” con la participación de 22 profesionales (Líderes SIG) de las diferentes Secretarías Administrativas. (Intensidad 16 horas-abril)



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
www.sabaneta.gov.co  
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



4. Estructuración y diseño del manual de Nomenclatura Municipal con la Secretaría de Planeación y la Dirección de Catastro.
5. Generación con las diferentes Secretarías Administrativas de mapas web alojados en el portal Observatorio territorial de Sabaneta.
6. Diagnóstico de información con las diferentes Secretarías Administrativas para el mapeo de nuevas capas temáticas como la Base de datos del SIMAT, cámaras de seguridad y cuadrantes de policía, vallas de publicidad, familias vulnerables, rutas de turismo, organizaciones sociales, entre otras.
7. Mapeo de los radios de acción de las Juntas de Acción Comunal con apoyo de Asocomunal y La Dirección de Convivencia.
8. Intercambio de información Geográfica con entidades estratégicas locales, metropolitanas y nacionales.
9. Diseño del mapa de realidad aumentada de turismo y cultura del Municipio con la Dirección de Comunicaciones, Dirección de Informática, Oficina de Turismo y Casa de la Cultura.
10. Acompañamiento y apoyo a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial en el proceso del reporte SUI de servicios públicos y estratificación para la Superintendencia de Servicios Públicos.
11. Ponencia Sistema de Información Geográfica como apoyo en el Sistema Local de Planeación de Sabaneta en la 5ta Feria Congreso Geomántica Andina (Bogotá, Junio).
12. Instalación de la aplicación de escritorio ArcGIS Pro y conexión a la base de datos de la OVC en la Gobernación de Antioquia para el profesional de la Dirección de Catastro municipal que realiza tareas de apoyo al Municipio en la Gobernación.





## Acciones de fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación y Fortalecimiento de los instrumentos de planeación:

Acompañamiento al consejo territorial, en el cual se han tenido los siguientes logros:

1. Realización de análisis por parte del CTP de cada sector del Plan de Desarrollo.
2. Revisión de integrantes para solicitar renovación de los sectores en los cuales no hay representación debido a la inasistencia.
3. Se emitió concepto del CTP para el plan básico de ordenamiento territorial.

Igualmente, con el objetivo de dar cumplimiento a la perspectiva de la relación estado Ciudadano, desde la oficina de atención al ciudadano se ha fortalecido los canales de atención, para mayor interacción y atención a las necesidades de la comunidad. Los canales de atención con los que cuenta la Alcaldía de Sabaneta son:

### CANALES DE ATENCIÓN

ATENCIÓN PRESENCIAL	Se realiza a través de la Oficina de Atención al Ciudadano ubicado en la Carrera 45 N°68 Sur 55, Palacio de Justicia, Municipio de Sabaneta.
ATENCIÓN ESCRITA	Todos los ciudadanos sin necesidad de intermediarios pueden presentar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PQRSD) por escrito a través de: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ la ventanilla única de radicación ubicada en la oficina de Archivo Central, Palacio Municipal (Carrera 45 N°71 Sur 24)</li><li>➤ Las solicitudes que sean directamente para la Secretaría de Movilidad y Tránsito, las podrán realizar en la Carrera 45 N°75 Sur 35.</li><li>➤ Los ciudadanos tienen a su disposición los buzones de PQRSD, ubicados en las diferentes secretarías y/o dependencias de la</li></ul>







	Administración Municipal de Sabaneta, donde podrán escribir sus solicitudes.
ATENCIÓN TELEFÓNICA	Todos los ciudadanos, sin necesidad de dirigirse a la Administración Municipal de Sabaneta, pueden realizar y verificar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y/o denuncias (PQRSD) llamando a la línea de Atención al Ciudadano (57-4) 288 24 53, (57-4) 301 01 73 ext. 133 o al conmutador del Palacio Municipal (57-4) 288 00 98. Adicionalmente, las solicitudes que se relacionen con la Secretaría de Movilidad y Tránsito llamar al número (57- 4) 288 01 94 ext. 118.
ATENCIÓN VIRTUAL	El portal se encuentra activo las 24 horas, no obstante, su consulta y/o petición, se gestiona en días hábiles. Para ingresar y/o verificar su solicitud, puede hacerlo a través del portal web <a href="http://www.sabaneta.gov.co">www.sabaneta.gov.co</a> en el link PQRSD, también está disponible la correspondencia virtual al correo <a href="mailto:contactenos@sabaneta.gov.co">contactenos@sabaneta.gov.co</a> . Adicionalmente, la Administración Municipal de Sabaneta cuenta con Chat Institucional que funciona de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

#### 4. DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Tanto para el MIPG como para el Municipio de Sabaneta es muy importante conocer de manera permanente los avances en la gestión y los logros de los resultados y metas propuestas, es por esto que desde la Oficina de control Interno, dando cumplimiento a su rol de evaluador independiente dispuesto por la Ley 87 de 1993 y a lo proyectado en el plan anual de auditorías, realiza evaluaciones y controles constantes, no solo para constatar la efectividad de los procesos, sino también para incentivar la mejora en la gestión. Dado a las actividades realizadas desde esta dimensión, ubica al Municipio de Sabaneta en los resultados del FURAG II, en el quintil 5 con un puntaje de 75.1 sobre un puntaje máximo del grupo par de 84,6. Sin embargo, es importante continuar trabajando en reducir los factores críticos de éxito como el monitoreo a la gestión del riesgo y control, utilidad de los indicadores para hacer seguimiento y





evaluación de la gestión y en el mejoramiento en la prestación del servicio a partir de encuestas de satisfacción de los ciudadanos.

Con base a los lineamientos establecidos en el artículo 12 de la ley 87 de 1993 y al artículo 3 del Decreto 1537 del 2001, la oficina de Control Interno efectúa la evaluación y seguimiento a los diferentes procesos de la entidad con miras a fortalecer el sistema de control interno, mediante la formulación de recomendaciones y observaciones para lograr el cumplimiento de las funciones y objetivos misionales.

En este contexto se solicitó a cada uno de los responsables el diligenciamiento del Autodiagnóstico proporcionado por el Departamento de la función pública con el fin de que determinaran el estado de la gestión, las fortalezas y debilidades, pero sobre todo para tomar las acciones encaminadas a la mejora continua.

Igualmente, la Administración Municipal de Sabaneta, como institución prestadora de servicios y con el objeto de mantener activos procesos de evaluación y mejoramiento, debe monitorear de manera permanente la percepción que tiene la comunidad Sabaneteña sobre los productos, servicios, atención, trato recibido por parte de los empleados, etc., que brindan las diferentes Secretarías de Despacho, esto con el fin de lograr día a día el mejoramiento continuo de la entidad.

El objetivo de la encuesta es medir la satisfacción de la comunidad con respecto a los servicios ofrecidos por las diferentes Dependencias durante el año 2017, con el fin de identificar aspectos positivos y no positivos, que permitan tomar decisiones para orientar y mejorar los diferentes procesos involucrados en la prestación de un servicio de calidad, así como implementar acciones administrativas tendientes a lograr altos niveles de satisfacción de nuestros usuarios.

En esta encuesta se evaluaron los Procesos Misionales que realizan las Secretarías de Despacho de Sabaneta y las preguntas realizadas, constituyen un monitoreo a la calidad de la gestión.





Los Procesos Misionales evaluados fueron:

- Capacitación
- Gestión del Desarrollo Social
- Gestión de Trámites y Servicios
- Vigilancia y Control
- Gestión Educativa
- Hacienda Publica

A continuación se relaciona el total de usuario atendidos y el tamaño de la muestra por Dependencia:

N°	Dependencia	Procesos	Usuarios Atendidos	Tamaño de Muestra
1	<b>Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano</b>	Capacitación	1.468	91
		Gestión del Desarrollo Social	2.957	94
		Gestión de Trámites y Servicios	2.934	94
		Vigilancia y control	901	87
2	<b>Secretaría de Salud</b>	Capacitación	1.049	89
		Gestión del Desarrollo Social	3.738	94
		Gestión de Trámites y Servicios	1.049	89
		Vigilancia y control	1.683	91
3	<b>Secretaría de Familia</b>	Capacitación	4.302	94
		Gestión del Desarrollo Social	2.105	92
4	<b>Sec. Educación</b>	Gestión Educativa	1.285	90
5	<b>Secretaría de Hacienda</b>	Hacienda Pública	5.000	95
6	<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>	Capacitación	644	84
		Vigilancia y control	205	66
7	<b>Sec. Transito</b>	Gestión de Trámites y Servicios	1.644	91
8	<b>Secretaría de Planeación</b>	Gestión de Trámites y Servicios	500	81
<b>TOTAL</b>			<b>31.464</b>	<b>1.422</b>

Tal como se refleja en el siguiente cuadro, los procesos de las diferentes dependencias presentan un nivel de satisfacción entre aceptable y excelente, destacándose la necesidad de revisar el proceso de Gestión Educativa e identificar buenas prácticas en el proceso de Capacitación la Secretaría de Familia.





N°	Dependencia	Procesos	Nivel de Satisfacción	Promedio
1	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano	Capacitación	66.28	69.86
		Gestión del Desarrollo Social	75.54	
		Gestión de Trámites y Servicios	71.53	
		Vigilancia y control	66.08	
2	Secretaría de Salud	Capacitación	89.53	83.94
		Gestión del Desarrollo Social	79.43	
		Gestión de Trámites y Servicios	85.91	
		Vigilancia y Control	80.91	
3	Secretaría de Familia	Capacitación	90.91	88.64
		Gestión del Desarrollo Social	86.37	
4	Sec. Educación	Gestión Educativa	60.33	60.33
5	Secretaría de Hacienda	Hacienda Pública	81.69	81.69
6	Secretaría de Medio Ambiente	Capacitación	82.23	82.83
		Vigilancia y Control	83.43	
7	Sec. Transito	Gestión de Trámites y Servicios	75.34	75.34
8	Secretaría de Planeación	Gestión de Trámites y Servicios	83.33	83.33
<b>PROMEDIO</b>			<b>78.68</b>	<b>78.68</b>

- ✓ Muchos de los procesos podrían mejorar sus niveles de satisfacción, con mejores estrategias de comunicación, para dar a conocer a la ciudadanía los requisitos de acceso y beneficios de acceso de los mismos.
- ✓ Si bien se presentan una variedad de observaciones, también es importante destacar que muchos de estos son felicitaciones al trabajo realizado, destacando los resultados de los procesos, a la vez que reflejan la oportunidad de mejora de los mismos.
- ✓ El resultado final de esta actividad, sugiere la revisión del proceso de toma de encuestas, sobretodo el número de líneas telefónicas disponibles y los horarios en los que se realizó la misma, así como la duración del proceso.
- ✓ Dentro de las observaciones de las encuestas que no pudieron realizarse, se destaca que muchos números telefónicos estaban erróneos o no





contestaban, lo que sugiere la revisión de los mismos desde las oficinas de atención al ciudadano, de tal forma que se garantice que los beneficiarios puedan contactarse posteriormente para la evaluación del servicio y para dar a conocer los demás servicios ofrecidos por la Administración Municipal.

## 5. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Para la Alcaldía de Sabaneta y para el MIPG la Información y comunicación es considerada como la dimensión articuladora que permite a la entidad vincularse con el entorno y facilitar la ejecución de las operaciones internas. A pesar de tener un puntaje en el FURAG II de 74.0 y ubicarnos en el quintil 5 sobre el puntaje máximo par. La Administración Municipal requiere continuar con el fortalecimiento de la Gestión documental soportada en la tabla de retención documental, en la gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información conforme a la metodología planteada por la entidad y en la publicación de la información de la entidad en el sitio web.

En este sentido con el fin de establecer acciones de mejora y mecanismos para asegurar la trazabilidad sobre las transacciones realizadas en los sistemas de información desde la Oficina de Archivo Central viene implementando el memorando Virtual, el cual permitirá agilizar los procesos, el cumplimiento de la directriz presidencial de cero papel, entre otros.



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
www.sabaneta.gov.co  
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



Otro de los mecanismos para informar e interactuar con los ciudadanos desde la oficina de comunicaciones es la implementación de boletines mensuales los cuales son repartidos en los diferentes sectores de Sabaneta, la página web, las redes sociales, carteleras comunitarias, entre otros.

En cuanto a lo que se refiere a la transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción la oficina de control interno realiza Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el año 2018 y sus respectivos cronogramas, el cual ser consultado en el link: [http://www.sabaneta.gov.co/Atencion al Ciudadano/Paginas/Transparencia.aspx](http://www.sabaneta.gov.co/Atencion%20al%20Ciudadano/Paginas/Transparencia.aspx)

## 6. DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el FURAG II, la dimensión de Gestión del conocimiento y la Innovación, obtuvo un puntaje 79.8 puntos, el puntaje máximo alcanzado por algunas entidades que forma parte del grupo par, corresponde a 86.4 puntos; lo que ubica al Municipio de Sabaneta de acuerdo con el puntaje obtenido corresponde al quintil 5, es decir que cada día se debe buscar mecanismos que permitan que las ideas, datos, investigaciones y experiencias que se generan, estén documentadas y disponibles para todos los servidores.

Uno de los métodos más utilizados en cada una de las dependencias es la implementación de comités de calidad y directivos que permite informar a todos los funcionarios sobre las acciones realizadas y generar conocimiento y aplicación de cada área.

Así mismo, los procesos cuentan con las caracterizaciones, procedimientos, instructivos y formatos entre otros documentos que se encuentran en la intranet y en el Software, los cuales definen el saber hacer del Municipio, es decir, el conservar el conocimiento.

Otra de las formas de conservar y transmitir el conocimiento es con el proceso de inducción y de entrenamiento que se realiza a los funcionarios nuevos.





## 7. DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO.

La Dimensión de control Interno no solo permite asegurar que las demás dimensiones cumplan su propósito, si no también promueven el diseño y aplicación de acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, El diagnostico brindado por el FURAG II en donde se obtuvo como resultado 73.6, permite enfatizar el trabajo en aspectos como el seguimiento constante a la gestión del riesgo, el monitoreo a los controles de riesgos y la utilidad de la política de Administración de riesgos para determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto.

Para el desarrollo de este componente la Oficina de Control Interno ha adelantado las siguientes actividades teniendo en cuenta la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI. La cual se fundamenta en cinco componentes, a saber: (i) Ambiente de control, (ii) Administración del riesgo, (iii) Actividades de control, (iv) Información y comunicación y (v) Actividades de monitoreo:

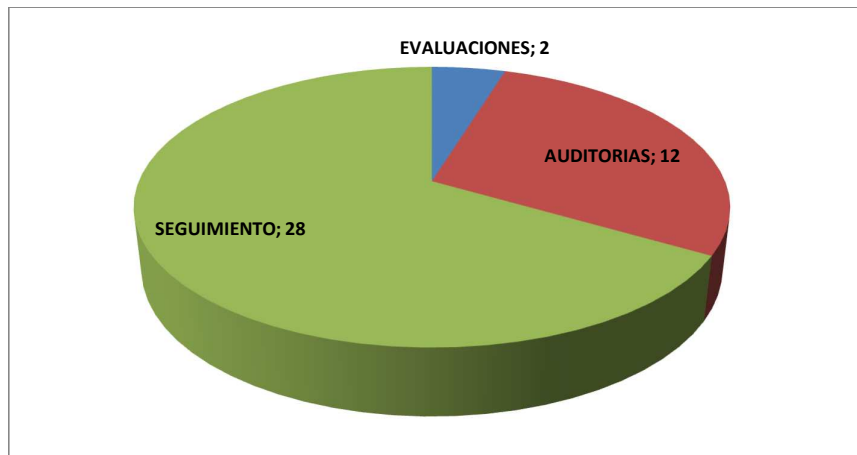
- Dando cumplimiento a las directrices establecidas en el Decreto 648 de 2017 y en el Decreto 1499 de 2017, Se aprobaron los Decretos 059 del 8 de Marzo del 2018 “Por el cual se crea el comité de Coordinación del Sistema de Control Interno”, Decreto 060 del 8 de Marzo del 2018 “Por el cual se crea el Comité Municipal de Control Interno” Los cuales buscan orientar la implementación, operación, seguimiento y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y Decreto 108 del 26 de Abril del 2018. Por medio de la cual se adopta el Estatuto de Auditoría interna que define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de Auditoría interna en el Municipio de Sabaneta – Antioquia.
- La oficina de control interno cuenta con un Plan anual de auditoría para la vigencia 2018 el cual fue desarrollado según los 5 roles de la Oficina según lo establece la Ley 87 de 1993. A dicho plan se ha dado cumplimiento en un 50%, y las evidencias reposan en la dependencia.



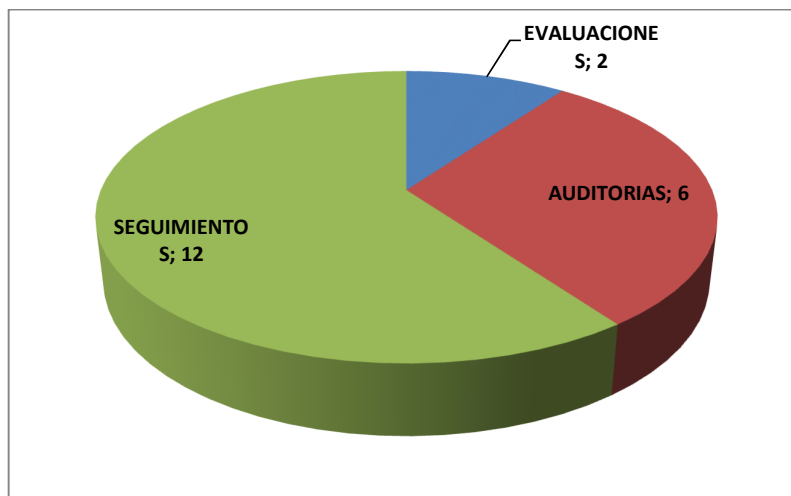


Cuadro comparativo de cumplimiento del plan Anual de auditorías.

**2017:**



**2018**



**Conclusiones y recomendaciones:**



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
www.sabaneta.gov.co  
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia





- Fortalecer las dimensiones del MIPG que permitan incrementar el Índice de Desempeño Institucional, mejorando la eficiencia, eficacia y calidad.
- Se debe revisar permanentemente el cumplimiento de las acciones para la definición y/o actualización de la institucionalidad, tanto del Sistema de Gestión como del Sistema de Control Interno, vitales para continuar con el proceso de implementación del MIPG y del MECI.
- Importante dar a conocer a los funcionarios el manual operativo del Modelo Integrado de planeación y gestión que sirva como un marco de referencia para ejecutar y hacer seguimiento a la gestión para el beneficio del ciudadano.
- Para el fortalecimiento de la dimensión de Talento humano, es importante trabajar en factores críticos de éxito como la implementación frecuente y oportuna de los programas de inducción y reinducción, contar con la caracterización de todos sus servidores actualizados y el mejoramiento del clima laboral a través de su medición.
- Es importante definir adecuadamente los riesgos que pueden afectar el logro de lo previsto en los planes y los indicadores.
- Garantizar la transferencia de conocimiento por parte de las personas que asisten a seminarios, congresos u otros, a la entidad.
- Incrementar el compromiso de la Alta dirección en cuanto al cumplimiento de los planes de Mejora.

  
**GILDARDO BERMÚDEZ CADAVID**  
Jefe Oficina de Control Interno.



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)  
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia